

# Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe

---

Fundada en la Capital de la Provincia el 8 de junio de 1935

---



Mons. Zazpe 2861  
3000 SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
ARGENTINA

\* 2010 \*

*Director de la publicación*

Carlos N. Ceruti

*Comisión de Publicaciones*

*Liliana Brezzo, Carlos N. Ceruti, Graciela Russi y María Josefa Wilde*

*Comité asesor*

*Ezequiel Gallo – Myriam Tarragó – María del Rosario Prieto*

La Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, es una publicación científica anual destinada a difundir estudios históricos en sentido amplio, especialmente de la Provincia de Santa Fe, la Región Nordeste de la República Argentina, y/o espacios y temáticas relacionados. Está destinada a investigadores y docentes de Historia, graduados y estudiantes, y a la comunidad en general. Publica artículos originales, notas, informaciones, reseñas de libros, y documentos inéditos o poco conocidos. Los artículos son revisados por un comité evaluador externo de especialistas nacionales o extranjeros, y los restantes materiales por la Comisión de Publicaciones.

Advertencia: el contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representa necesariamente la opinión de la Comisión de Publicaciones, ni de la Junta Provincial de Estudios Históricos.

El presente tomo LXVIII se edita con recursos provenientes de la partida asignada a la Junta Provincial de Estudios Históricos en el presupuesto de la Provincia de Santa Fe correspondiente al año 2010.

*Impreso en la Argentina*

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Es propiedad de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.

Permitida la reproducción citando la fuente.

Domicilio Postal: Monseñor Zaspé 2861 (3000) Santa Fe. Argentina

Teléfono: 0342-4593222

Correo electrónico: [jpeh@arnetbiz.com.ar](mailto:jpeh@arnetbiz.com.ar)

<http://www.jpeh.ceride.gov.ar/>

ISSN 0326-887 X

---

---

## Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe

### COMISIÓN DIRECTIVA 2009 - 2012

Presidenta: Lic. Ana María Cecchini de Dallo  
 Vicepresidenta: Lic. Liliana Montenegro de Arévalo  
 Secretaria: Lic. María Eugenia Astiz  
 Tesorero: Dr. Guido A. Tourn  
 Secretario de Actas: Prof. Alejandro A. Damianovich

### MIEMBROS BENEMÉRITOS

Dr. Julio C. del Barco  
 Prof. Alcira Marioni Berra  
 Prof. Susana Simián de Molinas  
 Dr. Bernardo Alemán  
 Dr. Leo W. Hillar Puxeddú

1	Dr. Miguel Angel De Marco	1972	10	19	Sr. William Alcaraz	1992	39
2	Prof. Carlos Pauli	1975	28	20	Lic. Mario Andino	1992	40
3	Dra. María Amalia Duarte	1976	30	21	Prof. Cristina S. de Meneghetti	1992	13
4	Arq. Luis María Calvo	1981	1	22	Dr. Miguel Angel de Marco (h)	1992	19
5	Prof. Alejandro Damianovich	1981	22	23	Prof. Sonia Tedeschi	1993	4
6	Lic. Diana Faruh	1983	23	24	Dr. Carlos Ceruti	1994	14
7	Dr. Ricardo Kaufmann	1986	7	25	Dra. Teresa Suárez	1994	11
8	Dra. María J. Wilde	1986	16	26	Arq. Adriana Collado	1994	17
9	Prof. Graciela González	1987	6	27	Dra. Marta Frutos de Prieto	1999	29
10	Dra. Liliana Brezzo	1988	3	28	Dr. Guido Tourn	2000	18
11	Dra. Hebe Viglione	1988	9	29	Dra. Nidia Areces	2001	8
12	Lic. Ana M. C. de Dallo	1988	21	30	Dr. Luis María Caterina	2002	25
13	Lic. Liliana Montenegro	1989	20	31	Prof. Daniel Imfeld	2002	5
14	Lic. María Eugenia Astiz	1989	2	32	Prof. Daniel Mendoza	2002	26
15	Prof. María Inés Vincenti	1991	31	33	Prof. Graciela Russi	2006	35
16	Dra. Lía García	1991	32	34	Lic Sebastián Alonso	2009	12
17	Lic. Felipe Cervera	1991	36	35	Prof. Berta Wexler	2010	24
18	Dra. Patricia Tica	1992	38	36	Dra. María Gabriela Micheletti	2010	27

El año es el de la sesión en que cada miembro de número fue designado y establece la antigüedad. El número en el extremo derecho indica el sitio que le corresponde en la sucesión corporativa.

## COMISIONES ACADÉMICAS

### De publicaciones:

Dra. Liliana Brezzo.  
Dra. María J. Wilde  
Lic. Carlos Ceruti  
Prof. Graciela Russi

### De actos culturales:

Dra. Teresa Suárez  
Prof. Carlos Pauli  
Sr. William Alcaraz  
Lic. María Eugenia Astiz

### De biblioteca:

Lic. Liliana Montenegro de Arévalo  
Prof. Sonia Tedeschi  
Arq. Adriana Collado

### De admisiones:

Dra. Hebe Viglione  
Prof. Carlos Pauli  
Prof. Daniel Imfeld

## MIEMBROS CORRESPONDIENTES

### Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Clmte. Laurio H. Destéfani  
Prof. Aníbal Jorge Luzuriaga  
Dr. Isidoro Ruiz Moreno  
Tte Cnel. Alberto D. H. Scunio  
Dr. Víctor Tau Anzoátegui  
Tte.Cnel. Walter Romano López Osorio  
Prof. Jorge María Ramallo  
Dr. José M. Mariluz Urquijo  
Dr. César A. García Belzunce  
Dra. Daisy Rípodas Ardanaz

### Prov. de Buenos Aires

Dr. Horacio Juan Cuccorese  
Dr. Alberto David Leiva  
Prof. Oscar Ricardo Melli

### Prov. de Catamarca

Prof. Armando Raúl Bazán

**Prov. de Córdoba**

Dr. Efraín Bischoff  
Prof. María C. Vera de Flasch  
Prof. Ignacio Tejerina Carreras  
Dra. Dora Celton

**Prov. de Chaco**

Prof. Ernesto J. A. Maeder

**Prov. de Entre Ríos**

Lic. María del Carmen Ríos.  
Dr. Oscar Urquiza Almandoz

**Prov. de La Rioja**

Lic. Miguel Bravo Tedín

**Prov. de Mendoza**

Dr. Edberto Acevedo  
Prof. Mario Saraví

**Prov. de Neuquén**

Sr. Juan Mario Raone

**Prov. de Salta**

Lic. Luis Oscar Colmenares

**Prov. de Santiago del Estero**

Sr. Luis Ledesma Medina  
Prof. Luis C. Alen Lascano

**Prov. de Tucumán**

Sr. Roberto Zavalía Matienzo  
Prof. Teresa Piossek Prebisch



## ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	11
<b>Artículos</b>	
LAS INUNDACIONES EN EL RÍO PARANÁ DURANTE EL PERÍODO COLONIAL. IMPACTO SOCIO-CULTURAL Y ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS. Por María del Rosario Prieto .....	15
SANTA FE Y LA REDISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL PODER EN LA TEMPRANA REVOLUCIÓN RIOPLATENSE. Por Alejandro A. Damianovich .....	45
ARQUEOLOGÍA VS. IMAGINARIO COLECTIVO: LA UBICACIÓN DEL FUERTE «FELIÚ» O «ESQUINA GRANDE DEL SALADO» (DPTO. SAN JUSTO, PCIA. DE SANTA FE). Por Carlos Ceruti y Gabriel Cocco .....	89
LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO EN EL CENTRO-OESTE SANTAFESINO. DEL DESIERTO A LA «PAMPA GRINGA» EN EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS: 1865-1914. Por María Inés Vincenti .....	119
LA CIENCIA EN EL LITORAL: LAS MODALIDADES DE LOCALIZACIÓN DE LA CIENCIA EN SANTA FE. Por Oscar R. Vallejos .....	173
<b>Notas</b>	
EL ESTATUTO PROVISORIO DE SANTA FE (1819). UN ANÁLISIS DESDE LA CULTURA POLÍTICA. Por Sonia Tedeschi .....	195
EL LARGO CAMINO HACIA LA LEY SAÉNZ PEÑA: LA EXPERIENCIA DEL RADICALISMO SANTAFESINO DESPUÉS DE LAS REVOLUCIONES DE 1893. Por Carlos Eduardo Pauli .....	211

POLÍTICA AGRARIA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE. 1912-1943. Por Liliana Montenegro de Arévalo .....	225
«HISTORIA REGIONAL», UN ESPACIO PARA LA PALABRA DE TODOS: LA REVISTA DEL INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO N° 3 «EDUARDO LAFERRIERE» DE VILLA CONSTITUCIÓN. Por Berta Wexler .....	253
HACER DOCUMENTALES: UNA HERRAMIENTA INNOVADORA PARA EL PROFESORADO DE HISTORIA Por Teresita Cherry y Clelia E. González .....	273
<b>Reseñas:</b>	
Alessandro Litta Modignani: « <i>Da Buenos Aires a Valparaíso</i> ». Introduzione, trascrizione e note a cura di Patrizia Spinato Bruschi. Consiglio Nazionale delle Ricerche, Istituto di Storia dell'Europa mediterranea, Cagliari - Torino – Génova. Bulzoni Editore. Roma, 2008; 118 páginas Por Lía Claudia García .....	287
Ezequiel Gallo: « <i>Alem. Federalismo y Radicalismo</i> » Bs. As. EDHASA. 2009. 155 páginas. (Colección Temas de la Argentina, dirigida por Juan Suriano) Por María Josefa Wilde .....	291
Teresa Suárez y Sonia Tedeschi (Comp.). 2009. <i>Historiografía y Sociedad. Discursos, instituciones, identidades</i> . Universidad Nacional del Litoral, 244 páginas, Santa Fe. Por Alicia Talsky .....	295

ARQUEOLOGÍA VS. IMAGINARIO COLECTIVO:  
LA UBICACIÓN DEL FUERTE “FELIÚ” O  
“ESQUINA GRANDE DEL SALADO”  
(DPTO. SAN JUSTO, PCIA. DE SANTA FE)

Carlos N. Ceruti\*  
Gabriel Cocco\*\*

**Resumen**

A partir de una excavación fallida de Arqueología Histórica, se proporciona información sobre la relación entre la actual ciudad de San Justo (Dpto. San Justo, Pcia. de Santa Fe, Argentina) y los sistemas de defensa del siglo XVII. Se establece la cronología de un sitio histórico (Casa del Coronel Romero Manzanares) relacionando documentación histórica y materiales de construcción, y se sugieren acciones para su puesta en valor.

**Palabras clave**

Fuerte Feliú - San Justo - Frontera siglo XVII - Materiales de construcción.

**Abstract**

Starting from a historical archaeology failed excavation, information about the relationship between current city of San Justo (Department of San Justo, Province

---

\* CONICET-Museo de Cs. Nat. y Antrop. “Prof. Antonio Serrano”, Paraná, E. Ríos. Centro Estudios Hispanoamericanos y Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. Email: cceruti93@gmail.com

\*\* Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, Santa Fe. Centro Estudios Hispanoamericanos de Santa Fe. Email: gcocco@santafe-conicet.gov.ar

of Santa Fe, Argentina) and defense systems of the XVII<sup>th</sup> century is given. Relationing historical documentation and building materials, the cronology of an historical site (colonel Romero Manzanares' house) is stablished; and actions for the enhancement of his value are suggested.

### **Key words**

Fort Feliú - XVII<sup>th</sup> - century frontier - Building materials - Normal school of Sant Justo.

### **Introducción**

En octubre del año 2000 los autores del presente artículo fueron convocados para una excavación arqueológica en la localidad de San Justo (Departamento San Justo, Provincia de Santa Fe). Auspiciaban la iniciativa el Centro de Estudios Hispanoamericanos y el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe; el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas “Prof. Antonio Serrano” de Paraná (Entre Ríos) y la Municipalidad de San Justo, que se hizo cargo de los gastos de estadía y cedió como auxiliar a un empleado municipal contratado.

El objetivo de la actividad era realizar sondeos estratigráficos en un sector del antiguo edificio de la Escuela Normal (por entonces sede del Centro Comunitario de Actividades Culturales y del H. Consejo Deliberante); determinar la presencia/ausencia de un *piso* construido con materiales de tamaño no habitual, presuntamente de la *comandancia* de un *fuerte* del siglo XVIII; y aconsejar medidas tendientes a su conservación.

Los resultados obtenidos fueron negativos en relación con lo esperado. Las estructuras en cuyo interior se desarrolló la investigación correspondían únicamente a fines del siglo XIX y habían sido modificadas en el siglo XX. Se dio amplia difusión a esta circunstancia, dejando copia del Informe correspondiente en la Municipalidad y sus dependencias, el Museo Histórico Municipal “Rosa Giussani de Piva” y la Junta de Estudios Históricos de San Justo. Asimismo en dicha oportunidad se recomendó a las instituciones locales ampliar la búsqueda bibliográfica, realizar una campaña para recopilar datos sobre hallazgos circunstanciales, y jerarquizar el edificio de la ex Escuela Normal en función de su valor intrínseco.

Pero la idea del *fuerte* no desapareció de San Justo. Diez años después sigue arrastrando sus cadenas, como fantasma de un castillo en ruinas, y las autoridades continúan convocando arqueólogos para buscar cimientos imaginarios. La repetición de esta situación nos mueve a publicar el Informe original con mínimas reformas para actualizarlo, en un intento por reemplazar la sombra de una construcción ficticia por su equivalente real, macizo y concreto.

### Hipótesis previas

En ocasión de una visita realizada el 3 de marzo de 2000 al sitio en cuestión, además de mantener reuniones con las autoridades municipales (Sr. Intendente, Secretarios y Concejales) se entrevistó a las siguientes personas relacionadas con la actividad cultural de San Justo: Sra. Nélica G. de Benassi, Encargada del Museo Histórico Municipal “Rosa Giussani de Piva” y Coordinadora de la Junta de Estudios Históricos de la Municipalidad de San Justo; Prof. Graciela C. de Rusconi, Docente a cargo del Taller Municipal de Artesanías; y Sr. Constantino Taricco (ya fallecido), por entonces Presidente de la Sub-Comisión Biblioteca Popular “Mariano Moreno” de la Junta de Estudios Históricos.

El objetivo de esas entrevistas fue recabar datos relevantes para la reconstrucción de la historia del sitio. De la información recopilada, en parte transmitida por tradición oral y por cierto bastante confusa e incluso contradictoria, surgieron las siguientes hipótesis de trabajo:

- 1) A fines del siglo XIX parte del edificio en el que hoy funciona la Escuela Normal estaba ocupado por el Comando Militar de las fuerzas departamentales. Debajo del piso actual habría existido otro piso constituido por *ladrillones*, algunos de los cuales pudimos ver apilados en una galería de la Escuela. Las personas entrevistadas no supieron precisar el lugar en que los mismos se encontraban originalmente. Para algunos procedían del salón central del edificio, con frente sobre calle Buenos Aires, sector próximo a la ochava. Para otros, de una construcción subterránea, con piso de tierra, localizada debajo de un escenario de madera en el viejo Salón de Actos.

- 2) Presumiblemente todo el edificio visible, incluyendo el Salón de Actos, había sido construido en 1884 o en fecha próxima.
- 3) El *piso* preexistente del que salieron los *ladrillones* pertenecería a *un fuerte* de ubicación imprecisa, presuntamente el Fuerte Feliú o de la Esquina Grande del Salado, levantado en el siglo XVII.

Al manifestar la intención de efectuar excavaciones en el inmueble de la Escuela, y dado que la parte central del edificio ya había sido modificada colocándose un espeso contrapiso de cemento, se nos indicaron tres posibilidades:

- a) Un patio de tierra, donde anteriormente existía un paraisal. Lo descartamos por presentar varios pozos negros de distinta época, algunos en actividad.
- b) Numerosas aulas que todavía conservaban piso de madera. Aunque no se descartó la posibilidad de excavar alguna en el futuro, no consideramos prudente hacerlo en forma inmediata.
- c) La habitación donde estaba el escenario. Ex alumnos de la escuela indicaron la posibilidad de que la misma correspondiera a los calabozos del Comando Departamental, y hablaron de la presencia, en otras épocas, de ventanas con rejas. Lo consideramos el lugar más a propósito para efectuar excavaciones, no tanto por la tradición oral -un tanto macabra- que la acompañaba, sino por tratarse de un sector no afectado todavía por la remodelación, con superficie de tierra y cuya remoción no implicaba destrucción o alteración de otras partes del edificio.

## Trabajos de excavación

Como primera acción se planteó la excavación de un pozo de sondeo de 1x1 m en un ángulo de la habitación (Fig. 1).



Fig. 1: Croquis sin escala del edificio de la Escuela Normal, con indicación del área excavada

Se trabajó con pala y en niveles artificiales de 10 cm, utilizando zaranda seca con malla de 5 mm, y sin mapeo de los materiales recuperados.

Retirados los escombros que cubrían el suelo (baldosas rojas, fragmentos de ladrillos, trozos de revoque de paredes), se constató inmediatamente que el sedimento que constituía la Capa 1 (0 a 10 cm de profundidad), arcilloso y de color castaño rojizo, con mezcla de tosquillas, fragmentos de ladrillo molido, revoque, etc., formaba parte de un relleno. En zaranda se recuperaron diversos elementos metálicos más o menos alterados (alambres, clavos, tuercas, fragmentos de latón) y otros no metálicos con aspecto más reciente, como fragmentos de azulejo, de plástico y papel metálico de envases de cigarrillos.

Cuando todavía estábamos cavando la Capa 1 recibimos diversos comentarios que, de haberlos conocido con antelación, habrían modificado sustancialmente el plan de trabajo. Particularmente importantes resultaron los datos proporcionados por la Sra. de Benassi:

- El Salón de Actos con su escenario y el sótano que se encontraba debajo de éste, en proceso de excavación, no formaban parte del edificio original del siglo XIX. Habían sido construidos en 1912 por su suegro, el Téc. Constr. Celestino Benassi
- El sótano, que tenía piso de ladrillos y salida al exterior, fue utilizado desde un principio por el personal de la Escuela Normal como Sala de Preceptores y depósito de material didáctico.
- Al construirlo se habrían encontrado diversos elementos metálicos, entre ellos partes de cepos y puntas de lanza. En la flia. Benassi y luego en el pueblo, se rumoreó que allí habrían estado los calabozos de la Comandancia Departamental. Con el tiempo el imaginario colectivo agregó calabozos y sala de tortura, y luego directamente transformó el sótano y depósito de útiles en calabozo.
- Con el correr de los años se presentaron filtraciones, por lo que las autoridades escolares decidieron rellenarlo. Numerosas personas que visitaron nuestra excavación dijeron que la tierra utilizada se trajo en camiones, siendo arrojada al interior por la ventana enrejada que da a la calle Buenos Aires. No hubo coincidencia al determinar el año del relleno -que de acuerdo a diferentes versiones podía haber sido 1972, 1985 o 1990- ni en la ubicación del piso, que para algunos informantes estaba a 1,5 m y para otros a mayor profundidad. Afortunadamente para nosotros, solamente estaba a 60 cm.

Situaciones de este tipo afectan negativamente el ánimo del investigador, pero resultan interesantes al momento de constatar hasta dónde puede resultar confiable la memoria oral o los recopiladores, que a veces agregan y a veces quitan elementos al relato histórico, o lo adornan y amalgaman hasta transformarlo en un producto nuevo.

Pese a la decepción que sentíamos, decidimos continuar con la excavación hasta localizar el piso y relevar todos los datos posibles sobre los materiales y técnicas constructivas empleados, considerando que nos encontrábamos ante un recinto de fecha conocida, que podía constituirse en un testigo importante ante casos similares en que nos tocara participar.

La Capa 2 (10-20 cm de profundidad) también tenía carácter de relleno artificial. Estaba constituida casi exclusivamente por sedimento arcilloso de color rojizo (*tierra colorada*), casi sin mezcla de escombros, con algunos elementos extraños ocasionales: fragmentos de ladrillo y papel celofán o papel metalizado procedentes de envases de cigarrillos.

La Capa 3 (20-30 cm) y subsiguientes resultaron casi estériles, y a los 60 cm de profundidad se localizó el piso en cuestión, constituido por ladrillos enteros de 26x12x6 cm, trabados con medios ladrillos de 8x12x6 cm sobre los que se había extendido una lechada de cemento. Al levantarlos parcialmente constatamos que eran de excelente calidad, muy bien quemados y tan duros que solamente podíamos extraerlos con esfuerzo, partiéndolos con martillo y cortafierro. No encontramos contrapiso. Estaban asentados sobre una capa de 2 cm de espesor constituida por barro negro, y por debajo continuaba la tierra colorada, muy compacta y estéril. Se cavaron todavía 15 cm más por debajo del piso, y al constatar que el sedimento era totalmente estéril, se dio por finalizada la excavación (Fig. 2 y 3).

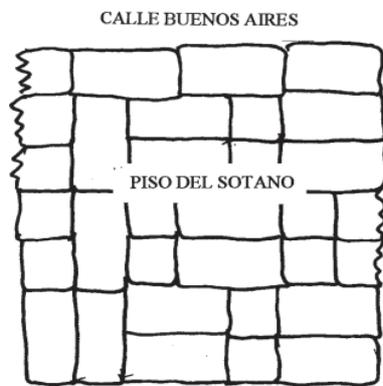


Fig. 2. Disposición de los ladrillos en el piso del sótano.



Fig. 3. Pozo de sondeo. Se aprecia el piso de ladrillos y la capa de barro negro sobre la que estaban asentados.

El sótano resultó ser una habitación rectangular de 6,88x4,98x2,22 m, con el eje mayor perpendicular a la calle Buenos Aires. La pared norte presentaba una ventana de 75 cm de lado, con rejas lisas. La pared sur daba a una galería, y tenía una puerta de 1,40 m de ancho con cinco escalones de mampostería. La pared oeste presentaba una puerta tapiada de 1,30 m de ancho que comunicaba con el sector antiguo de la edificación.

Las paredes de tierra estaban revestidas con ladrillos asentados en cal y arena, y tenían un revoque de cal y arena fina de color rojizo, con el agregado de pequeños guijarros. Se advertían dos capas superpuestas de pintura, la inferior amarilla y la superior gris.

A 1,95 m por encima del piso de ladrillos se observaban vigas achaflanadas de 10 cm de espesor, encajadas en la pared con orientación N-S. Sobre éstas se habían colocado listones de 17 cm de espesor sobre los que se clavó el piso del escenario, de madera de pinotea de 4 cm de espesor.

Las paredes del escenario y el resto del Salón de Actos se habían pintado de amarillo, y encima, mediante la técnica de estarcido o mediante estampado con un rodillo se trazó un zócalo y una guarda paralela al techo con motivos florales polícromos, ambos de 30 cm de ancho. En un segundo momento se repintó todo de amarillo subido. Los colores originales solamente subsistieron en la pared N, que da a la calle (Fig. 4).

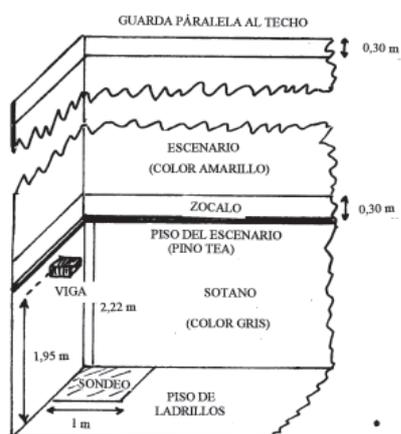


Fig. 4. Representación esquemática de la esquina en que se efectuó el pozo de sondeo.

Las aberturas externas tenían celosías; las internas que daban al patio, postigos. Los techos eran de chapa de cinc, y el Salón de Actos presentaba un cielorraso enyesado. Los techos del sector más antiguo de la construcción, sin cielorraso, dejaban ver las cabriadas de madera y los listones sobre los que se colocaron losetas (Fig. 5).



Fig. 5. Forma de armado del techo.

Los pisos de las galerías externas estaban cubiertos con baldosas rojas de 20x20 cm, de origen francés, con el reverso estriado y la leyenda:

### FRANCE-SICARD AUBAGNE

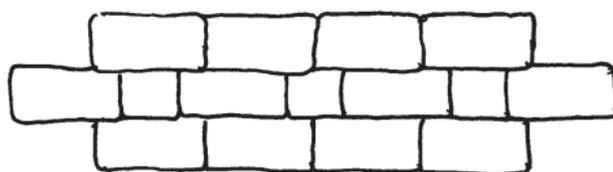
Se tomaron las medidas de los ladrillos del núcleo original del edificio para compararlos con los ladrillos-problema, que hipotéticamente correspondían al piso del fuerte. El resultado fue el siguiente:

- Ladrillos-problema: 33x16x5 cm. Eran de muy baja calidad, mal emparejados, con marcas en toda la superficie, frágiles y mal cocidos, a pesar de lo cual no tenían señales de erosión.
- Ladrillos de la pared exterior, asentada en barro (calle Buenos Aires): 32x15x6 cm.

- Ladrillos de la pared interior que comunica con la ochava del edificio, asentados en mezcla de cal y arena: 29x13x5 cm.
- Ladrillos del piso del sótano, colocados en 1912: 26x12x6 cm.
- Ladrillos actuales: 27x13x5 cm.

Quedaba por resolver la verdadera procedencia de los *ladrillos-problema*, cuyo uso como *piso* se tornaba cada vez más oscuro. Gracias a una información proporcionada por la Prof. Graciela C. de Rusconi, pudimos localizar al constructor que realizó las últimas modificaciones al edificio, el Sr. Guillermo Pons-Estel, quien manifestó lo siguiente:

1. Los ladrillos en cuestión nunca formaron parte de un piso.
2. Se los había retirado de los tabiques divisorios, asentados con barro, que existían en el ala del edificio que da sobre calle Buenos Aires.
3. Según su criterio, y salvo el tamaño (bastante común en construcciones de fines del siglo XIX), no tenían “*nada de especial*” (Fig. 6).



PARED EXTERIOR, ASENTADA EN BARRO

PARED INTERIOR, ASENTADA EN MEZCLA

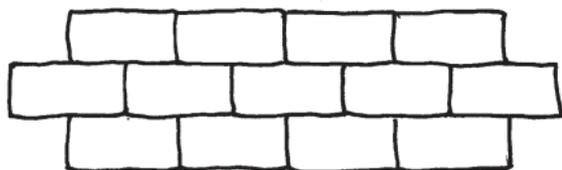


Fig. 6. Modo de colocación de la sillería en la pared exterior y en las interiores.

## Antecedentes Históricos

En función de los datos obtenidos y de los resultados de la excavación, resultaba imperioso reunir todos los antecedentes disponibles sobre las obras defensivas realizadas en el área a partir del siglo XVIII, los traslados sufridos por el pueblo de San Justo y las etapas de construcción del edificio de la Escuela Normal. De la compulsa bibliográfica realizada surgieron los siguientes antecedentes:

**Fuerte de la Esquina del Salado.** Fue planificado entre 1789 y 1790, durante el gobierno del Virrey Arredondo, por orden del Teniente de Gobernador de Santa Fe Dn. Melchor de Echagüe y Andía. Posiblemente comenzó a construirse hacia 1790, a fines de su mandato.

Lo concluyó en 1794 su sucesor, Dn. Prudencio María de Gastañaduy, quien lo llamó Feliú (por el Virrey Olaguer Feliú) o San Prudencio, por su propio santo patrono. Los fuertes construidos por Gastañaduy (Feliú, Soledad, Melo y Sunchales), constituyeron las mejores obras de fortificación de toda la frontera norte de Santa Fe.

Según el Acuerdo del Cabildo de Santa Fe del 24 de marzo de 1794, citado por Alemán (1970), estas fortalezas contaban “...con sus respectivos baluartes”, ... “espaciosas e inaccesibles estacadas”... “y demás comodidades y precauciones de defensa”.

Bernardo Alemán, en diversas oportunidades, se admiró de la calidad de estas fortificaciones: “...las obras fortificadas de Gastañaduy se destacaron por su solidez y buena construcción, tanto desde el punto de vista material como técnico” (Alemán, en: Avila et al. 1968:212). “Se puede apreciar aún la calidad del material empleado por el tamaño y la consistencia de los ladrillos encontrados en puntos como Sunchales y Soledad, donde existieron este tipo de fortalezas” (Alemán 1970:43). “Todos los fuertes levantados por Gastañaduy fueron construidos de ladrillos cocidos y dotados de las características de verdaderas fortalezas: baluartes, estacadas, mangrullo o atalaya, cuadras para la tropa, vivienda de oficiales, guardias, sala de banderas y capilla”.

...

“Cuando posteriormente se fundaron colonias en los alrededores de los

*antiguos fuertes en ruinas, los colonos aprovecharon este material para sus edificios. Famoso fue el castillo que levantó el Conde de Lamothe, empresario colonizador, con los restos del fuerte de Sunchales”* (Alemán 1994:160 y 161).

En octubre de 1810 llegó a Santa Fe el General Manuel Belgrano, Vocal de la Primera Junta de Gobierno, al mando de la Expedición al Paraguay. En Santa Fe se detuvo para reabastecerse y reforzar su ejército, para lo que incorporó las dos compañías de Blandengues que conformaban la guarnición de los fuertes (Alemán 1994). Los mismos, ya sin protección, fueron abandonados entre 1812 y 1813 por la población civil que se había establecido en sus cercanías (Alemán 1970).

**Fuerte de Esquina Grande.** Debieron transcurrir cincuenta años para que alguien se acordara de la Esquina del Salado. Entre 1859 y 1861, el Coronel Du Graty, durante la Presidencia de Urquiza, proyectó y trató de llevar a cabo el corrimiento de la Frontera Norte entre las provincias de Santa Fe y Córdoba, fracasando finalmente por el amotinamiento de las tropas cordobesas, lo que provocó su renuncia. Entre los fuertes proyectados estaba el de Esquina Grande, que aparece en el mapa elaborado en 1860 (Alemán 1997:80), y fue restablecido en forma efectiva hacia 1865 (Alemán 1968).

**Fortín o Fuerte General Belgrano.** En 1869 se produjo otro avance de la frontera:

*“Concluida la guerra del Paraguay, comenzaron a retornar las unidades militares de línea, a ocupar sus puestos en los fortines del desierto. Anticipándose a este retorno...el entonces Gobernador Oroño proyectó adelantar la frontera Norte varias leguas más adelante. En enero de 1867, Oroño designó una Comisión para estudiar el emplazamiento y trazar en el terreno la nueva línea”.*

*“En el mes de Febrero la diligente Comisión había cumplido su cometido y elevado el informe correspondiente: el primer Cantón a partir de San Javier se proyectaba sobre la margen izquierda del Saladillo Dulce en el paraje denominado ‘Palo Labrado’; a continuación, sobre la orilla derecha del Saladillo Amargo, en el antiguo punto de Cayastá Viejo, debía erigirse un Cantón con ese nombre; luego el de Morteros en el conmedio del Saladillo y el Salado; sobre la margen izquierda del Salado, el Cantón Chañar; frente a éste, del otro lado del río, el Cantón Cerrito; a continua-*

*ción el Vizcacheras cerca del arroyo del mismo nombre; el Ñanducita junto al arroyo San Antonio, al sur del mismo; Capivara sobre la Cañada del mismo nombre; y cerraba la frontera en su extrema izquierda el Cantón Monigotes, antiquísimo topónimo que se aplicaba a una extensa zona, lindante con la Provincia de Córdoba”. “Esta línea, proyectada en 1867, recién tuvo principios de ejecución en 1869. En el Fuerte Chañar o Rincón Grande se estableció la Comandancia, más tarde denominada Fuerte Belgrano...” (Alemán, 1997:184-185), guarnecida por “...el Regimiento 6 de Caballería de Línea... bajo el mando del coronel Juan P. Jobson” (Alemán 1968:213).*

Como vemos, el fuerte Esquina Grande desapareció como tal, reemplazado por el Cantón Chañar, llamado finalmente Fuerte General Belgrano. Este último estaba emplazado al sur del Arroyo Pantanoso “...siempre en la orilla izquierda del Salado” (op. cit.:214), “en lo que fueron campos de Clusellas”, donde “...aún hoy recuerda su ubicación un paso sobre el río Salado que se denomina paso Belgrano, y que comunicaba la Comandancia con los fortines de la izquierda de la línea, escalonados al otro lado del río extendiéndose por lo que es hoy el departamento de San Cristóbal, hasta cerca del límite de Córdoba” (op. cit.:213).

La misma idea expresó Raquel García de Gómez (1989:14), para quien “Fortín Belgrano” estaba “...a 20 km al oeste de Colonia Silva”. En esa posición aparece representado en diversos mapas oficiales, como el Mapa del Registro Gráfico de la Pcia. de Santa Fe, Escala 1:250.000, Ed. 1913, y el Mapa de la Pcia. de Santa Fe compilado por el Dpto. Topográfico, Escala 1:200.000, publicado en 1938, que consultamos en el Dpto. de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe.

La ubicación del Fuerte General Belgrano en el “Mapa de las Fronteras Norte de la República sobre el Chaco”, conservado en el Archivo del Ministerio de Guerra (Alemán 1970:78 y Alemán 1997:210), es errónea. En este documento, contrariando los restantes testimonios, el Fuerte General Belgrano no está indicado al sur sino al norte del Pantanoso, inmediatamente al SO de la Laguna La Blanca, y a unos 53 km al norte de la ciudad de San Justo.

El Fuerte General Belgrano perdió importancia a partir de 1870, cuando el Coronel Manuel Obligado extendió la línea derecha de la Frontera Norte hasta las Higuieritas, estableciendo allí la Comandancia. El Fuerte, desde entonces, quedó a retaguardia de la línea de frontera.

**Primera fundación de San Justo en el “Rincón de Avechuco”.** En 1868, mientras se reinstalaba la línea de fronteras, Mariano Cabal realizó la primera fundación de la colonia San Justo, en el denominado “*Rincón de Avechuco*”. Carlos Beck Bernard, que la visitó al año siguiente de fundada, dice que la colonia tenía por entonces unos 40 ranchos y una sola casa de material con techo de azotea, donde estaba instalada la Administración y el almacén de la Compañía. Según la transcripción de este texto que hizo Alejo Peiret (en: Avila et al. 1968: 44 y 45), “...*el rancho principal de la administración tiene una escalera que conduce a una plataforma, desde la cual se puede dominar con la mirada todo el país de los alrededores. Este pueblito está rodeado por un foso cuya tierra ha sido amontonada, de manera de formar una especie de fuerte. A la entrada, por el lado norte, hállase un viejo cañón apoyado en algunas vigas, a estilo cureña*”. “*El territorio de San Justo... extiéndose al oeste hasta el Salado, que solo dista una legua de la aldea.*”. Es posible que este foso y parapeto, ubicado en lo que luego sería la Colonia Angeloni, sea otro de los orígenes del mito del Fuerte en San Justo.

En el Rincón de Avechuco el Coronel Obligado tenía instalada la Invernada, donde concentraba su caballada al cuidado de un Capitán, un Alférez y 10 soldados. A principios de 1872 los montaraces les cayeron por sorpresa y se alzaron con 514 animales que trasladaron al Chaco, siendo parcialmente recuperados luego de un combate producido en el Estero del Tigre, al N de Tostado (Alemán 1997). Al relatar el suceso, este autor (op. cit.:208) sitúa el Rincón de Avechuco “... *doce leguas a retaguardia de la Comandancia del Fuerte Belgrano, sobre la margen izquierda del Salado, en tierras pertenecientes a la Colonia San Justo*”, ratificando la ubicación del Fuerte al sur del Pantanoso.

La primera Colonia San Justo se fue despoblando, como consecuencia de la quiebra de la Compañía, la pérdida de la fortuna personal de Dn. Mariano Comas, las prolongadas sequías que arruinaron las cosechas, y los problemas más o menos constantes con los aborígenes. En 1874 los terrenos habían pasado a poder del Banco de Londres y Río de la Plata, y en la Colonia solamente quedaban 3 familias con 17 integrantes (Memoria del Inspector de Colonias al Gobierno de la Pcia. de Santa Fe, en: Avila et al., op. cit.:62).

**Segunda fundación de San Justo.** San Justo fue refundada en su ubicación actual por Dn. Simón de Iriondo, quien adquirió las tierras al Banco de Londres y Río de la Plata. Según el testimonio de la Sra. Dominga Alassia de Taricco, hija de Dn. Ludovico Alassia, primer poblador del nuevo asentamiento, al llegar su

familia a la ubicación de la Colonia San Justo, “...*apenas si existía en pie una casita que hacía las veces de administración*” (Avila et al, op. cit.:11).

Hacia fines de ese mismo año, según consta en la “*Memoria*” de Pedro Bouchard, Inspector de Colonias de la Provincia, San Justo ya tenía 19 familias con un total de 90 personas, que ocupaban 24 casas: 3 con techo de azotea, 6 con techo de paja y 15 ranchos.

**Romero Manzanares en San Justo.** El 14 de febrero de 1882 el Coronel Dn. Francisco Romero Manzanares, que ya era Comisario General de Campaña, fue designado Subdelegado Político de las Colonias y Campañas del Norte, con residencia en Cayastacito.

Según Raquel García de Gómez (1989:14), “*Previendo el ataque de los indios, el gobernador Simón de Iriondo, había destacado una avanzada de combate en el Norte (sobre la costa del Salado, Campo del 90) que se componía de cincuenta soldados a las órdenes del Coronel Romero Manzanares. Los indios tenían ubicada la toltería en lo que hoy es la “República del Salado”. En Fortín Belgrano, a 20 km al oeste de Colonia Silva, se había levantado otra avanzada de combate que trataba de detener a los malones...*”.

El 24 de marzo de 1884, la sede de la Subdelegación Política de las Colonias y Campañas del Norte se trasladó de Cayastacito a San Justo (Avila et al. op. cit.; Museo Histórico de San Justo 1993), teniendo como sede un rancho ubicado en las proximidades del actual inmueble de calle Cabal 426 (Taricco, com. pers. 2000). Según el folleto publicado por el Museo Histórico de San Justo (1993), “...*el 1º de diciembre de 1884, se instaló donde hoy está emplazada la Escuela Agrotécnica y la escuela de Enseñanza Media para Adultos N° 104 (Cabal N° 426)*”. Según el Sr. Constantino Taricco (com. pers. 2000), sin embargo, la llegada del Coronel Romero Manzanares ya se había producido un año antes, a comienzos de 1883, cuando se fundó la Colonia Angeloni en el “*Rincón de Avechuco*”, donde estuviera el asentamiento de Cabal.

El edificio que se construyó para reemplazar al rancho original, era al mismo tiempo sede de la Subdelegación Política de las Colonias y Campañas del Norte, y domicilio de su titular, Coronel Romero Manzanares, quien el 31 de diciembre de 1890, al crearse el Dpto. San Justo, fue nombrado Jefe Departamental de Policía, cargo que desempeñó hasta su muerte ocurrida el 14 de julio de 1893 (Museo Histórico de San Justo op. cit.).

Pero esa no era la única función que cumplía el inmueble. Según cuenta Aída Colombo (*“Apuntes para una crónica local”*, San Justo en la Noticia N° 18, en: García de Gómez, 1989:15): *“El Juzgado de Paz funcionaba en el domicilio del primer juez Dn. Francisco Rivero, que según la memoria popular estaba situado en el solar que hoy ocupa la Municipalidad, frente a la plaza. Tanto en esta casa, donde existía el oratorio, como en la casa del Cnel. Manzanares (antiguo edificio de la Escuela Normal) se reunía la gente a rezar por carecer de Iglesia la población”*.

En 1891, al fallecer el Sr. Ernesto Secchi, primer maestro de la colonia, las tareas educativas quedaron en manos del Sr. Antonio Rivas y su hija Luisa, que tenían una escuela particular. Luisa atendía a las niñas en la casa del Cnel. Romero Manzanares, y varones y niñas se reunían en el inmueble para las clases de música (García de Gómez: op.cit.). El 1° de mayo de 1887, y a propuesta del Consejo General de Instrucción, el P.E. provincial designó preceptora de la Escuela de Niñas de la Colonia San Justo a la Sra. Trinidad S. de Bianchi (Avila et al.:op.cit.).

Entre 1897 y 1898, la Flia. Rivas se trasladó a Buenos Aires. En el domicilio de calle Cabal 426 se instaló la Escuela Graduada Provincial de primeras letras, que funcionó entre 1909 y 1910, cuando se fundó la Escuela Normal Nacional “República de México” (García de Gómez:op. cit.). En 1912 se terminó el edificio que se conserva hasta hoy; en ese año se construyeron el Salón de Actos y el sótano.

**La verdadera ubicación del primer fuerte.** Existen divergencias sobre la ubicación exacta del Fuerte Feliú, cuyos restos no fueron localizados hasta el presente. Carlos Beck Bernard lo conoció en su visita a San Justo realizada en 1869, *cuando el pueblo todavía estaba en el Rincón de Avechuco*. En su trabajo “Republique Argentine; manuel de l’Inmigrant et du cultivateur”, publicado en 1872, citado por Alejo Peiret en 1889 (“Una visita a las colonias de la República Argentina”) y por Avila et al. (1968:45), expresa: *“A inmediaciones de San Justo, a orillas del Salado, encuéntrase las ruinas de un antiguo fuerte español llamado Esquina Grande; los ladrillos de ese viejo edificio, así como los que se encuentran en los escombros de antiguas estancias de esta comarca, son de una calidad notable, y prueban que allí existe tierra superior de alfarería; aún se afirma que hay tierra de porcelana”*.

Dado que no se sabe a ciencia cierta a qué llama Beck Bernard *inmediacio-*

nes, y siendo la “Esquina Grande” un área bastante amplia, se supuso que el fuerte debía hallarse *a la altura de San Justo*. Así, por ejemplo, en el plano que acompaña la obra de Bernardo Alemán (1997:16) se lo ubicó frente a Colonia Angeloni. Otros, por el contrario, al no encontrarlo junto al Salado, pensaron que podía estar *debajo de la misma población de San Justo*, pero no en Colonia Angeloni sino en su ubicación actual.

Si revisamos la cartografía, veremos que el antecedente cartográfico más antiguo que se conoce es el plano que ordenó levantar el Virrey Arredondo en 1790, cuando los fuertes todavía eran un proyecto. El fuerte Esquina Grande está sobre el Salado, entre los arroyos San Antonio y Arizmendi (Cervera 1970:30; Alemán 1994:156).

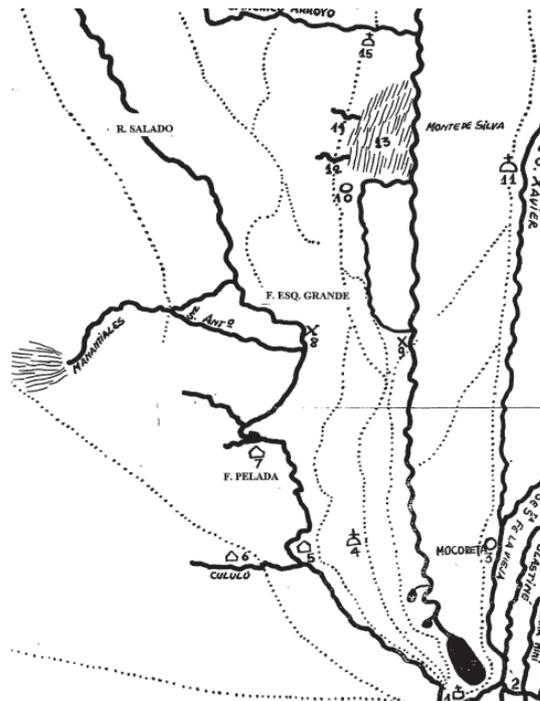


Fig. 7. Ubicación (futura) del Fuerte Esquina Grande en la planificación del Virrey Arredondo (1790).

El plano elaborado por Gastañaduy (Cervera 1970:32; Alemán 1994:156), fechado en “Fuerte de Almagro” en 1795, es mucho más preciso que el anterior. El Fuerte Soledad está ubicado en la desembocadura del A° Arizmendi, y el Fuerte Feliú 4 leguas al NO de la desembocadura del A° San Antonio en el Salado, a 6 leguas del anterior. Vale decir, al Fuerte Feliú o Esquina Grande *se lo debería buscar a la altura de Villa Saralegui, entre el A° del Pantanoso (al norte) y la Cañada del Curupí, al sur*, 28 km al NNO de la actual ciudad de San Justo y a 37,5 km de su primera fundación en el Rincón de Avechuco (Colonia Angeloni).

En el Mapa del Registro Gráfico de la Pcia. de Santa Fe, Obras Públicas y Geodesia, Escala 1:250.000, publicado en 1913 y que consultamos en la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe por indicación del Dr. Bernardo Alemán, el Fuerte Esquina Grande aparece representado sobre el Salado, a la altura del Paso del Quebracho del arroyo San Antonio, *a mitad de camino de las localidades de Ramallón y San Justo, 5 km al norte de esta última, y a 16 km al noreste de Colonia Angeloni*. En mapas posteriores, no se indica más la ubicación del Fuerte.

**Los ladrillos.** Seguros de que el Fuerte Feliú, San Prudencio o Esquina Grande (el único construido de ladrillos existente en el área) no coincidió con la ubicación actual de San Justo, y seguros también de que los ladrillos-problema no pertenecieron nunca a un *piso*, sino a una pared divisoria de la vivienda de calle Cabal N° 426, restaba averiguar si originalmente pudieron formar parte de dicho fuerte y ser reciclados por los colonos. A tal fin, analizamos dos aspectos: a) su posible cronología, a partir del tamaño, y b) su consistencia.

#### **a) Cronología a partir del tamaño.**

Resulta ya un lugar común considerar como *antiguos* a los ladrillos de gran tamaño. Efectivamente, en líneas generales los ladrillos *de antes* eran más grandes que los actuales. Pero ocurre que *grande, chico y antes* son magnitudes absolutamente subjetivas, manejadas a voluntad por los diversos autores. Así, por ejemplo, para algunos los ladrillos *grandes* pueden ser *jesuíticos*, para otros *coloniales* y en nuestro caso pertenecer a un fuerte de fines del siglo XVIII.

Si tratamos de utilizar criterios más exactos, veremos que las cosas no son tan simples. Según el Arq. Daniel Schávelzon (1991), el ladrillo colonial medía alrededor de media vara de largo (40-45 cm) y se redujo con el tiempo, pero las diferencias eran muy grandes, dependiendo de dos variables fundamentales: 1) el molde que usaba cada fabricante; y 2) la función que debía cumplir, ya que se habla de ladrillos de techo, de piso y de pared.

Y aún en cada grupo no había uniformidad, ya que un fabricante podía cambiar las medidas de sus ladrillos a lo largo del tiempo, existiendo constancia de que muchas veces los ladrillos *de techo* (siempre de menor espesor) se usaron para revestir paredes de adobe o tapia, los *de pared* para construir pisos, etc. En realidad, y siempre según Schávelzon, en Buenos Aires y durante el período colonial las medidas de los ladrillos variaron entre los 27 y los 40 cm de largo y los 2,5 a 6 cm de espesor, con un ancho aproximado a la mitad de largo.

El Virrey Vértiz intentó imponer medidas standard entre los fabricantes de ladrillos, y fracasó rotundamente. Lo mismo le pasó a la Corporación Municipal de Paraná (Entre Ríos), que el 3/1/1874 intentó uniformar el tamaño del ladrillo en 16x8x2 pulgadas castellanas, o sea 45x22,5x5,5 cm, y al año siguiente debió derogar la Ordenanza por falta absoluta de efectos prácticos. También según Schávelzon, hacia 1850 se produjo en Buenos Aires una drástica reducción en el tamaño de los ladrillos, el ancho de las paredes, la profundidad de los cimientos y la dimensión de los clavos. Esta situación no fue ocasionada por mejoras en la técnica constructiva, sino por especulación para ganar licitaciones en obras públicas, ya que las menores dimensiones permitían disminuir los costos a expensas de la calidad de las obras.

En la Tabla N° 1, ordenamos por sus medidas ladrillos procedentes de diversos edificios del siglo XVII a la actualidad, incluyendo los del edificio de Cabal N° 426 de San Justo. Los correspondientes a Buenos Aires y Rosario, los tomamos de distintas publicaciones de Schávelzon, especialmente Schávelzon 1991. Los de Santa Fe y Entre Ríos, fueron controlados personalmente por los autores de este informe:

TABLA N° 1: TAMAÑO DE LADRILLOS

45x22,5x6 cm	Tam. máx. ladrillo colonial Bs. As. (1/2 vara largo y 2 anchos en el largo)
45x22,5x5,5 cm	Ordenanza Corporación Municipal de Paraná del 3/1/1874 (16x8x2 pulgadas cast.)
44,5x24x7 cm	Casa de Domingo Crespo (Santa Fe) 1830
43x20x6,5 cm	Rosario, siglo XVIII
42,5x20x6 cm	Rosario, comienzos del siglo XIX
40x21x7 cm	Tam. máx. ladrillos ed. públ. Bs. As., s. XVII-XIX (Museo Nacional de Bs. As.)
40x20x6 cm	Tamaño medio ladrillo colonial en Bs. As.
40x20x6 cm	Tam. medio ladrillos ed. públ. Bs. As., s. XVII-XIX (Museo Nacional de Bs. As.)
40x20x4 cm	Tamaño mínimo en Rosario, mediados del s. XIX
40x20x4 cm	Cimiento vivienda Crespo-Pérez (Paraná), 1802-1835
40x19x7 cm	Ea. Juan de Lacoizqueta (Sauce Viejo, Santa Fe), Ira. mitad s. XVIII
40x19x6 cm	Oratorio Viejo de San Miguel (Paraná), 1822
40x17x7 cm	Patio casa de los Aldao (Santa Fe), mediados a fines s. XVIII
39x20x5 cm	Comisaría Vieja de Alcaraz, Dpto. La Paz, fines s. XIX (paredes)
39x19x5 cm	Ladrillo con texto «Al R° P. Joseph Girá» (Santa Fe), ¿S. XVIII?
39x19x4,5 cm	Iglesia de San Miguel Arcángel (parte nueva, pared frontal), Paraná, 1836-1840
39x19x4 cm	Casa de José Crespo (Santa Fe). Fines s. XVIII
39x18x5,5 cm	Rosario, siglo XVIII
38x19x4 cm	Ladrillo con texto «Soy de la mano y pluma de José Gregorio Franco» (Sta. Fe) ¿S. XVIII?
38x18x4 cm	Estancia de D. Juan de Lacoizqueta (Sauce Viejo, Santa Fe). Primera mitad s. XVIII
37x18x3,5 cm	Comisaría Vieja de Alcaraz, Dpto. La Paz, fines s. XIX (loseta de la terraza).
<b>37x18x3,5 cm</b>	<b>Fuerte Soledad (pared). B. Alemán, com. pers. Fines s. XVIII</b>
36x16x5 cm	Tam. mín. ladrillos ed. públ. Bs. As., s. XVII-XIX (Museo Nacional de Bs. As.)
35x17,5x4 cm	Capilla Ntra. Sra. de Belén (jesuitas, B° San Telmo Bs. As.), inicios s. XVII (piso)
35x17x4 cm	Cisterna Plaza Hotel (Paraná) Ira. mitad s. XIX
35x17x3 cm	Tam. mín. Rosario, mediados del s. XIX

33x25x5 cm	Vivienda N° 4, B° del Puerto, La Paz, E. Ríos. Construida entre 1848-1861
33x19x4 cm	Vivienda N° 4, B° del Puerto, La Paz, E. Ríos. Construida entre 1848-1861
<b>33x16x5 cm</b>	<b>Ladrillos problema. Pared interna asentada en barro, Com. Dptal. San Justo</b>
<b>32x15x6 cm</b>	<b>Pared externa, asentada en barro. Com. Dptal. San Justo, 1885</b>
30x19,5x4 cm	Relleno cisterna Casa de Gobierno (Santa Fe). Fines s. XIX- comienzos del XX
30x15x6 cm	Pared del sótano Plaza Hotel (Paraná) 1835-1860
30x15x5 cm	Vivienda vecina al Oratorio Viejo de San Miguel. Paraná, fines s. XIX
30x15x5 cm	Calera Chappuis, Hernandarias, E. Ríos, posterior 1872
29x18x6 cm	Pared externa «Grand Hotel Cransac» (Paraná), 1900-1901
29x14x6 cm	Relleno cisterna Casa de Gobierno (Santa Fe), fines s. XIX- comienzos del XX
29x14x4 cm	La «Casa de Piedra». Hernandarias, E. Ríos, anterior a 1870
<b>29x13x5 cm</b>	<b>Pared interna, asentada en mezcla. Com. Dptal. San Justo, post. 1885</b>
28x19x6 cm	Comisaría Vieja de Alcaraz, Dpto. La Paz. Fines s. XIX (vereda)
28x14x5,5 cm	Vivienda vecina Oratorio Viejo de San Miguel. Paraná, fines s. XIX
27x13,5x2,5 cm	Tam. mín. ladrillo colonial en Bs. As.
28x13x5 cm	Pared ascensor «Grand Hotel Cransac» (Paraná), 1910
<b>27x13x5 cm</b>	<b>Ladrillos actuales, antigua Escuela Normal de San Justo</b>
26x12,5x4,5 cm	Ladrillos actuales, Santa Fe
<b>26x12x6 cm</b>	<b>Piso del sótano Salón de Actos, Escuela Normal de San Justo, 1912</b>
25,5x12,5,5 cm	Ladrillos actuales, Santa Fe
25x13x3,5 cm	Recubrimiento Iglesia San Francisco (Santa Fe la Vieja), antes 1660
24,5x13x4 cm	Recubrimiento Iglesia San Francisco (Santa Fe la Vieja), antes 1660
24,5x11,5x5 cm	Ladrillos actuales, Santa Fe
24x13x3,5 cm	Iglesia San Francisco, Santa Fe la Vieja (recubrimiento). S. XVI-XVII (antes 1660)
23,5x11x3,5 cm	Recubrimiento Iglesia San Francisco (Santa Fe la Vieja), antes 1660
<b>23x23x2,5</b>	<b>Fuerte Soledad (piso). B. Alemán, com. pers. Fines del s. XVIII</b>
16x12x5 cm	Vivienda vecina Oratorio Viejo de San Miguel. Paraná, fines s. XIX

En la Tabla N° 2, estos ejemplos han sido agrupados por siglo, y siguiendo también un orden decreciente en función del tamaño:

TABLA N° 2: TAMAÑO DE LADRILLOS POR SIGLO

SIGLO XVII	35x17,5x4 cm (piso) 25x13x3,5 cm (recub.) 24,5x13x4 cm (recub.) 24x13x3,5 cm (recub.) 23,5x11x3,5 cm (recub.)
SIGLO XVIII	45x22,5x6 cm 43x20x6,5 cm 40x19x7 cm 40x20x6 cm 40x17x7 cm (piso) 39x19x5 cm 39x19x4 cm 39x18x5,5 cm 38x19x4 cm 38x18x4 cm 37x18x3,5 cm 27x13,5x2,5 cm 23x23x2,5 (piso)
PRIMERAMITAD  SIGLO XIX	44,5x24x7 cm 42,5x20x6 cm 40x20x4 cm 40x19x6 cm 39x19x4,5 cm 35x17x4 cm 35x17x3 cm 33x25x5 cm 33x19x4 cm 30x15x6 cm

	45x22,5x5,5 cm 39x20x5 cm 37x18x3,5 cm (techo) 33x25x5 cm 33x19x4 cm 33x16x5 cm 32x15x6 cm 30x19,5x4 cm 30x15x5 cm 30x15x5 cm 29x14x4 cm 29x13x5 cm 28x19x6 cm 28x14x5,5 cm 16x12x5 cm
SEGUNDA MITAD SIGLO XIX	
SIGLOS XVII-XIX (BS. AS.)	40x21x7 cm (máx.) 40x20x6 cm (medio) 36x16x5 cm (mín.)
PRIMERA MITAD SIGLO XX	<b>27x13x5 cm</b> 26x12,5x4,5 cm 25,5x12,5x5 cm 24,5x11,5x5 cm
ACTUALES	29x18x6 cm <b>26x12x6 cm (piso)</b>

Como se puede apreciar en la TABLA N° 1, nuestros ladrillo-problema están alejados tanto del extremo inferior de la serie (que incluye a los ladrillos actuales, pero también a los ladrillos de una vivienda de fines del siglo XIX de Paraná); como del extremo superior de la misma, encabezada por el tamaño máximo de ladrillo colonial de Buenos Aires, y la medida standard que intentó imponer la Corporación Municipal de Paraná en 1874. Los ladrillos dispuestos como cobertura en las paredes internas de la Iglesia de San Francisco (Santa Fe La Vieja, siglo XVII) y el ladrillo del piso del Fuerte Soledad (siglo XVIII) están entre los más pequeños de la tabla. Los ladrillos-problema se ubican en la mitad inferior de la tabla, entre los de mediados-final del siglo XIX.

En la Tabla N° 2, donde los ladrillos están agrupados por siglo, se puede advertir: a) la enorme variedad de medidas existentes, con una tendencia general a disminuir de tamaño con el tiempo, pero con medidas extremas muy grandes para cada siglo, y b) que los tres ejemplos procedentes de la vivienda de calle Cabal 426 (incluidos los ladrillos-problema) encajan perfectamente en la parte media de la serie correspondiente a la segunda mitad del siglo XIX, donde también debieran incluirse en función de la cronología del edificio. En relación a los ejemplos del s. XVIII, nuestros ladrillos-problema se ubicarían casi en el extremo inferior de la tabla. Son 4-5 cm más cortos que el ladrillo del Fuerte Soledad, y 11 cm más cortos que el tamaño máximo del ladrillo colonial de Buenos Aires. Los ladrillos del piso del sótano, por otra parte, entran muy bien en la serie que incluye los ladrillos actuales.

#### **b) La consistencia.**

Conviene recordar aquí las informaciones proporcionadas por autores como Bernardo Alemán o Carlos Beck Bernard sobre la calidad de los ladrillos de los fuertes Feliú, Sunchales y Soledad. Los edificios del Fuerte Sunchales o “La Virreyna”, aunque destechados, se mantenían en pie un siglo después de construidos y fueron desmontados para reutilizar los materiales. El Conde de Lamothé, por ejemplo, edificó su *castillo* sobre los cimientos de la Capilla. Tiempo después, abandonada la colonia a su suerte por este empresario y estafador, los ladrillos fueron nuevamente extraídos y transportados por los colonos de la denominada 3ª. *Fundación* y empleados en la construcción de sus viviendas, una de las cuales todavía se conserva.

Nuestros *ladrillos-problema*, por el contrario, como lo dijimos al principio de este Informe, “...son de muy baja calidad, mal emparejados, con marcas en toda la superficie, frágiles y mal cocidos”, como los que habitualmente se utilizan para levantar paredes que no deben soportar esfuerzos ni están colocadas a la intemperie. Contrastan en este sentido con los del piso del sótano de 1912, cuidadosamente elegidos para resistir la acción del tiempo y el desgaste. Pese a estas características negativas, los *ladrillos-problema* no presentan señales de erosión que indiquen exposición a las inclemencias ni tampoco alta antigüedad.

**El cañón de la plaza.** Queremos, finalmente, referirnos brevemente al cañón ubicado en la plaza “Centenario”, para reinterpretar algunos datos ya conocidos

e intentar aclarar su procedencia. En su trabajo “La plaza de San Justo. Imágenes de ayer”, Lidia Sosa de Lastre (1996: 22) dice textualmente: “*El cañón estaba en la misma esquina en que está actualmente pero enterrado de punta. Servía de mortero para las ‘salvas de bombas’ que anunciaban los grandes acontecimientos del pueblo. Cuando se construyó la vereda perimetral se lo desenterró y se le hizo la base que tiene ahora, obra del técnico constructor Florentino (sic) Benassi. Nunca nadie ha dado datos fidedignos sobre el origen del ‘cañón’, cuenta el Sr. Bovero, pero para los habitantes de San Justo es el cañón de nuestra plaza*”.

Y Bernardo Alemán (1970: 43), al hablar de la línea de fronteras de 1867-69, expresa: “*Más adelante se hicieron también construcciones de cierta solidez en aquellos fuertes que se destinaban a comandancia de la línea, como el Fuerte Belgrano, el Fuerte Unión, el Tostado, San Pedro y otros. Estos fuertes poseían además mayor dotación de tropas, mejor armamento e incluso uno o dos cañones de regular calibre*”. En su trabajo de 1997:185, reitera: “*El Fuerte Belgrano se encontraba emplazado en lo que fueron campos de Clucellas, departamento San Justo. Como fuerte principal estaba provisto de cañones de grueso calibre, uno de los cuales se encuentra hoy en la plaza de la ciudad de San Justo*”.

Obviamente, lo más indicado sería que un experto en armamento militar revisara el cañón para ver si realmente coincide con los calibres y características de las piezas de artillería utilizadas entre el siglo XVII y mediados del siglo XIX, pero es interesante tener en cuenta la cita de Carlos Beck Bernard, referida a su visita a la Colonia San Justo en 1869, donde había “*...un viejo cañón apoyado en algunas vigas, a estilo cureña*”. De tratarse del mismo cañón, trasladado de un emplazamiento a otro del pueblo, no podría pertenecer al Fuerte General Belgrano (fundado ese año) sino al Fuerte Feliú o Esquina Grande.

Una situación parecida es la del cañón de la plaza de Sunchales, cuya historia fue reconstruida por Basilio Donato (1936, 1974): cuando Belgrano quitó los Blandengues de la frontera norte para llevarlos al Paraguay, retiró también los cañones que la defendían. Pero no todos: solamente 6, que envió a Buenos Aires, porque en el largo trayecto a recorrer le iban a servir más de estorbo que de ayuda. Y los restantes, demasiado pesados y anticuados, quedaron en los fuertes. En 1871 todavía había dos en las ruinas del Fuerte de Sunchales, que fueron colocados a la entrada del *castillo* del Conde de Lamothe. En 1887 los colonos de la 3ª *Fundación* arrastraron uno de ellos con cuatro bueyes hasta la plaza del

pueblo nuevo, donde permanece en la actualidad: se trata de un viejo cañón de marina con las armas de España, fuera de servicio a fines del siglo XVIII, que se utilizaba para enviar señales de un fuerte a otro. El restante, se estima, fue llevado a Morteros, en la Pcia. de Córdoba.

## Conclusiones

- Los ladrillos que dieron origen a nuestra intervención no formaban parte de un piso, y menos aún del *piso de un fuerte*: integraban tabiques divisorios del inmueble de calle Cabal 426, mandado levantar por el Coronel Francisco Romero Manzanares para sede de la Subdelegación Política de las Colonias y Campañas del Norte, y vivienda propia.
- El edificio fue construido en etapas sucesivas a partir de una fecha estimada entre fines de 1884 y comienzos de 1885. En algún momento del siglo XIX sufrió modificaciones: se dividieron los ambientes internos mediante tabiques, y se cerró la entrada principal que se encontraba en la ochava. Así lo atestigua la presencia de paredes con diferentes técnicas constructivas y ladrillos de diversas dimensiones, y las aberturas tapiadas pero visibles correspondientes a puertas. Atendiendo al tipo de mortero utilizado, diríamos que nuestros ladrillos-problema (asentados en barro pero con diferentes dimensiones que los de las paredes externas) son posteriores a la construcción de la vivienda, pero anteriores a la pared que separa el salón de la ochava del resto del edificio, asentada en mezcla de cal y arena.
- Hasta la muerte del Coronel Romero Manzanares el edificio cumplió las siguientes funciones, más o menos simultáneas: vivienda particular, sede de la Subdelegación Política y de la Jefatura Departamental de Policía, oratorio y Escuela de Niñas. Posteriormente fue sede de la Escuela Graduada Provincial de primeras letras, sin que sepamos qué reformas o refacciones se le efectuaron en esa oportunidad.
- A partir de 1910 fue ampliado y modificado, al fundarse la Escuela Normal Nacional “República de México”. En 1912, finalmente, se construyó el Salón de Actos y la Sala de Preceptores ubicada debajo del escenario, donde efectuamos el Pozo de Sondeo ya mencionado.
- En los alrededores inmediatos de San Justo, en el “Rincón de Avechuco” o en su ubicación actual, no hubo ningún fuerte, a menos que consideremos como tal la zanja y parapeto de tierra observados y descriptos por Beck Bernard en su visita de 1869.

- Al Fuerte Feliú, San Prudencio o Esquina Grande, terminado en 1794, se lo deberá buscar a la altura de Villa Saralegui, entre el A° Pantanoso y la Cañada del Curupí, 28 km al NNO de la actual ciudad de San Justo y a 37,5 km de Colonia Angeloni., o bien a la altura del Paso Quebracho, 5 km al N de la ciudad de San Justo y 16 km a NE de Colonia Angeloni. De aquí provino, posiblemente, el cañón de la plaza de San Justo (Fig. 8).
- El Cantón Chañar, llamado después Fuerte General Belgrano, fue construido en 1869 sobre la orilla izquierda del Salado, al sur del Arroyo Pantanoso, frente al Paso General Belgrano, a la altura de Colonia Silva y unos 30 km al NO de San Justo.



Fig. 8.

- 1) Ubicación original de San Justo (actual Colonia Angeloni);
- 2) Ubicación del Fuerte Esquina Grande, según mapa del Registro Gráfico de la Pcia. de Santa Fe, EC. 1:200.000 (1913);
- 3) Ubicación del mismo, según el plano de Gastañaduy (1795);
- 4) Ubicación del Fuerte Gral. Belgrano según el mapa de la Pcia. de Santa Fe del Dpto. Topográfico, Ec. 1:200.000 (1938)

## **Recomendaciones**

Finalizando nuestro Informe, en función de la preservación del patrimonio histórico y arquitectónico de la localidad, recomendábamos hace diez años:

1. Antes de continuar con el reciclado del viejo edificio de la Escuela Normal, indudablemente uno de los más antiguos de la ciudad, efectuar con el auxilio de profesionales competentes (arquitectos, preferentemente con conocimientos de arquitectura histórica) un relevamiento total del edificio que incluya al menos: a) elaboración de un plano; b) determinación de áreas y etapas constructivas, y c) descripción de materiales y técnicas constructivas, incluyendo detalles especiales (sistemas de desagües, aberturas, herrajes, etc.).
2. Preservar sin revocar una pared interna, preferentemente la que contiene la ochava, como resguardo patrimonial histórico para las generaciones futuras.
3. Mantener sin modificaciones (salvo las imprescindibles para lograr su mantenimiento) la fachada del edificio.
4. Realizar la restauración y mantenimiento de las aberturas del inmueble, especialmente aquellas que conserven los materiales originales.

## Bibliografía

ALEMÁN, Bernardo

1970. "El problema del indio en la historia de Santa Fe desde la Revolución de Mayo hasta la Organización Nacional". En: Historia de las Instituciones de la Pcia. de Santa Fe, T. III, Ed. Oficial, Santa Fe.

1994. "Santa Fe y sus aborígenes", I Parte. Junta Pcial. de Estudios Históricos, Santa Fe.

1997. "Santa Fe y sus aborígenes", 2ª Parte. Junta Pcial. de Estudios Históricos, Santa Fe.

AVILA, José L., S.J.; Raquel GARCIA de GOMEZ; Marina C. SONZOGNI y Bernardo ALEMÁN

1968. "Historia de San Justo (1868-1968)", Ed. Belgrano, Santa Fe.

CERUTI, Carlos N.

1983. Proyecto "Investigaciones arqueológicas en el área del Paraná Medio- Margen entrerriana". Acta Complementaria N° 2, Informe N° 1 (septiembre 1982-julio 1983), ms.

1980. "El Fuerte de 'Los Sunchales'. Factibilidad de su excavación". Informe Técnico elevado a la Municipalidad de Sunchales (ms.)

1992. Proyecto "Las modificaciones ambientales del Pleistoceno Final-Holoceno, y su relación con los asentamientos humanos en el noroeste de Entre Ríos" (PID-CONICET N°3-081800/88). Informe Final (ms.)

1999. "Arqueología urbana en Entre Ríos: Barrio del Puerto, ciudad de La Paz". Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, III:369-377, Cristina Díez Marín Ed., La Plata.

CERUTI, Carlos y Nora M. GIACOMINO

1983. "Las estancias del Dpto. La Paz (Pcia. de Entre Ríos) a fines del siglo XVIII: antecedentes para su investigación arqueológica». Comunicación presentada al Primer Congreso Nacional de Historia de Entre Ríos, Concepción del Uruguay.

CERVERA, Federico G.

1970. "Reseña histórica del período de gobierno hispánico". En: Historia de las Instituciones de la Pcia. de Santa Fe, T. III, Ed. Oficial, Santa Fe.

DONATO, Basilio María

1936. "Historia del Fuerte de los Sunchales. Algunos apuntes de la historia en preparación". En: Album del Cincuentenario de Sunchales, editado por el Periódico "La Lucha", Sunchales.

1974. "Noticias del Fuerte de Los Sunchales y sus tres colonizaciones". Ed. Castellví, Santa Fe.

GARCIA DE GOMEZ, Raquel G.

1989. "San Justo. Su historia (1868-1988)". La Casa del Libro Editor, San Justo.

IRIONDO, Urbano de

1968. "Apuntes para la Historia de la Provincia de Santa Fe". Junta Provincial de Estudios Históricos, Santa Fe.

MUSEO HISTORICO DE SAN JUSTO "Rosa Giussani de Piva" - MUNICIPALIDAD DE SAN JUSTO 1993. "Coronel 'Francisco Romero Manzanares', Centenario de su Fallecimiento (1893-14 de julio-1993)", Ed. Mun. San Justo.

SCHAVELZON, Daniel

1991. "Arqueología histórica de Buenos Aires". Corregidor, Bs. As.

SOSA de LASTRE, Lidia

1996. "La plaza de San Justo. Imágenes de ayer...", San Justo.

"UN CASTILLO en Sunchales"

1985. El Eco, 25-12-1985, Sunchales.